

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:  Juan Delgado Rivera	2021 TSPR 49  206 DPR _____
-----------------------------------	-----------------------------------

Número del Caso: TS-9,972

Fecha: 14 de abril de 2021

Abogada de la parte peticionaria:

Lcda. Daisy Calcaño López

Materia: Reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Juan Delgado Rivera

TS-9,972

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 14 de abril de 2021.

Examinada la *Solicitud de reinstalación al ejercicio de la abogacía* que presentó el peticionario, se ordena la reinstalación del Lcdo. Juan Delgado Rivera al ejercicio de la abogacía.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo Interina.

Bettina Zeno González  
Secretaria del Tribunal Supremo Interina